

Fondo ya tiene cerca de 24 meses de operación

Humphreys decidió subir la clasificación de las cuotas del Fondo de Inversión Deuda Corporativa 3-5 Años (Banchile) a "Primera Clase Nivel 3"

Santiago, 3 de septiembre de 2018. **Humphreys** decidió aumentar la clasificación de riesgo de las cuotas del **Fondo de Inversión Deuda Corporativa 3-5 Años (FI Deuda Corporativa 3-5 Años)** desde "*Primera Clase Nivel 4*" a "*Primera Clase Nivel 3*", mientras que la perspectiva se mantiene en "Favorable".

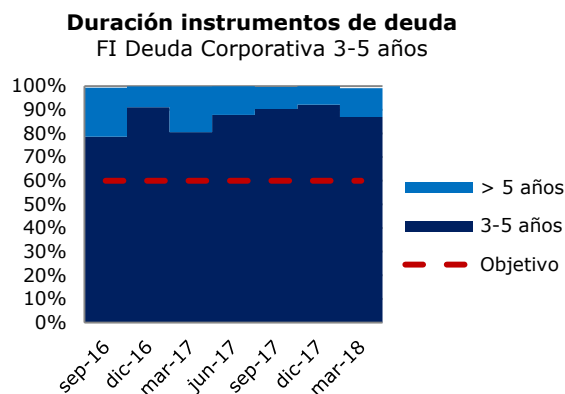
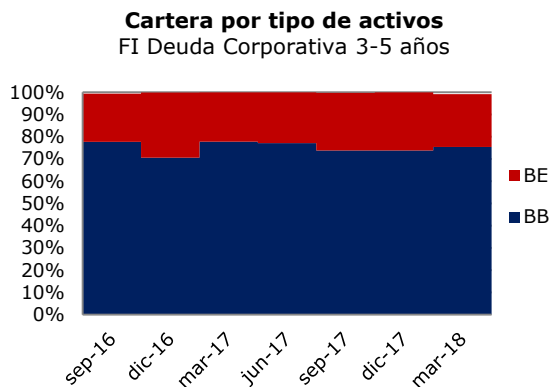
El cambio en la clasificación de las cuotas, desde "*Primera Clase Nivel 4*" a "*Primera Clase Nivel 3*", obedece al hecho que el fondo ya está cerca de mostrar 24 meses de funcionamiento y, por lo tanto, se ha acumulado mayor evidencia objetiva en cuanto a su capacidad para dar cumplimiento a su reglamento interno.

Entre las fortalezas del **FI Deuda Corporativa 3-5 Años**, que sirven de fundamento para clasificar sus cuotas en "*Primera Clase Nivel 3*", destaca la conformación de su portafolio de inversión, que consistentemente ha mantenido su exposición en instrumentos de deuda de emisores nacionales, principalmente bonos bancarios y de empresas, en conformidad con los objetivos planteados en su reglamento interno.

También, como elemento complementario, se consideran como favorables las características propias de su cartera de inversión, orientada a instrumentos de bajo riesgo crediticio, con una adecuada rentabilidad a lo largo del tiempo (en relación al riesgo asumido) y que, si bien presentaba a marzo de 2018 un 86,83% de sus activos denominados en unidades de fomento (cuotas en pesos), no se considera un riesgo propiamente tal, ya que se no se visualizan ciclos de deflación. Estas situaciones se debieran mantener en el futuro, dada la claridad y bajo margen de interpretación de los objetivos declarados.

El fondo es administrado por Banchile Administradora General de Fondos S.A (Banchile AGF), sociedad filial del Banco de Chile. El fondo de inversión inició sus operaciones el 27 de agosto de 2016 y durará hasta el 30 de noviembre de 2030, pudiendo ser prorrogado por períodos de cinco años cada uno, por acuerdo de las Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Cabe señalar que existe la posibilidad de que la Asamblea acuerde la disolución y liquidación anticipada del fondo.

A marzo de 2018 el fondo mantenía el 99,13% de sus inversiones en activos dentro de su objetivo, compuesto por bonos bancarios y de empresas, que representaron el 75,40% y 23,73% de sus activos, respectivamente, cumpliendo de este modo con el mínimo de inversión (60%) para instrumentos de deuda emitidos por empresas, bancos e instituciones financieras con vencimiento entre 3 y 5 años exigido en su reglamento interno.



El perfil conservador de su cartera de activos se explica por cuanto las inversiones están enfocadas a instrumentos de deuda de emisores nacionales, cuya clasificación de riesgo es igual o superior a AA-, a lo que se añade la muy buena capacidad que exhibe la administradora para gestionar sus fondos, según la evaluación interna realizada por **Humphreys**.

La existencia de un mercado secundario formal para los instrumentos en que invierte el fondo y, por ende, una mayor facilidad para valorizar los instrumentos presentes en su cartera de inversión, también es un aspecto positivo. Sin embargo, no se desconoce que el mercado de renta fija nacional es susceptible de profundizar su liquidez.

Los mecanismos establecidos para evitar conflictos de interés responden a los estándares del mercado local y han sido perfeccionados en línea con las exigencias establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) sobre dicha materia.

La clasificación de riesgo tiene como limitantes la elevada exposición en el sector bancario, que a marzo de 2018 llegó a un nivel de 81,91% (atenuado por la correlación con el riesgo país); la composición de la cartera de inversión (que según los límites establecidos en el reglamento interno del fondo podría variar en cuanto a riesgo crediticio de los emisores, pues permite hasta títulos en categoría B) y la posibilidad de utilizar instrumentos derivados como cobertura e inversión dentro de su cartera.

En el corto plazo la tendencia de clasificación se califica "*Favorable*¹", ya que se presume que en la medida que se acumule mayor información objetiva respecto a la conformación en el tiempo de la cartera de activos, esta mantendrá su correlación con los objetivos declarados por el fondo.

Para la mantención de la clasificación es necesario que la cartera de inversiones no sufra deterioro en su nivel de riesgo y que la sociedad administradora conserve el actual estándar de calidad. En contrario, la clasificación podría subir si mantiene el cumplimiento de su objetivo en el tiempo.

FI Deuda Corporativa 3-5 Años es administrado por Banchile Administradora General de Fondos S.A., sociedad filial del Banco de Chile, entidad bancaria clasificada en "*Categoría AAA*" a escala local. Inició sus operaciones el 27 de agosto de 2016 con un plazo de duración renovable, por acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, por periodos de cinco años cada uno.

Al 30 de junio de 2018 el patrimonio del fondo ascendía a \$ 63.237 millones. Las cuotas del fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIBCHDC35 de la Bolsa de Comercio.

Contacto en **Humphreys**:

Macarena Villalobos M. / Hernán Jiménez A.

Teléfono: 56 - 22433 5200

E-mail: macarena.villalobos@humphreys.cl / hernan.jimenez@humphreys.cl

¹ Corresponde a aquella clasificación que podrían ver mejorada su clasificación como consecuencia de la situación o tendencia mostrada por el emisor.

 <http://twitter.com/HumphreysChile>

Clasificadora de Riesgo Humphreys
Isidora Goyenechea #3621 – Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile
Fono (56) 22433 5200– Fax (56) 22433 5201
E-mail: ratings@humphreys.cl
<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".